

# Funciones de la Enfermería Especialista en Salud Mental visto por los Psiquiatras del Hospital Dr. Rodríguez Lafora

**Autoría:** Fajardo Galván, Darío (DUE H. Dr. Rodríguez Lafora, Madrid) y Vázquez Díaz, Rocío (DUE H. U. Gregorio Marañón, Madrid).

## RESUMEN:

**Introducción:** Los profesionales de enfermería especialistas en Salud Mental (PEESM) trabajan en el medio sanitario inmersos en un equipo interdisciplinar que actúa sobre todas las esferas de la persona, siendo ésta una labor importante en la recuperación y rehabilitación de los pacientes de Salud Mental.

Para ello, aparte de las funciones de la Enfermería generalista, también desempeña unas labores que le son propias y que están dirigidas mayormente al ámbito psicosocial del individuo.

**Objetivos:** Realizar una aproximación a los conocimientos que los psiquiatras del Hospital Dr. Rodríguez Lafora tienen acerca de las funciones de un PEESM, de manera que se puedan desarrollar vías de actuación dirigidas a potenciar el trabajo interdisciplinar; favoreciendo, así, la comunicación y la toma de decisiones dentro del equipo sanitario.

**Desarrollo:** Se realizó una búsqueda bibliográfica y se compararon los resultados obtenidos sobre las funciones de un PEESM con las respuestas, recogidas en una encuesta, de un grupo de psiquiatras.

**Conclusiones:** Basándose en una participación de un 26'7%, se ha observado un marcado desconocimiento de la función administrativa e investigadora, siendo mayor su noción acerca de la competencia asistencial de los PEESM, aunque centrada en un aspecto más medicalizado y dirigido a la esfera biológica de la persona.

Los puntos de mayor desconocimiento son los relacionados con los diagnósticos enfermeros, el alta de enfermería y la prescripción de cuidados.

En resumen, aún se ignoran las funciones de un PEESM, siendo llamativa la reproducción de estos patrones en los Médicos Internos Residentes (MIR).

Queda abierta una puerta a futuras investigaciones encaminadas a la integración de todos los miembros del equipo multiprofesional, y al incremento del conocimiento de las funciones que cada profesional ejerce en la asistencia sanitaria, con objeto de mejorar la calidad asistencial.

## OBJETIVO:

La finalidad que se pretende alcanzar no es otra que realizar una aproximación a los conocimientos que los psiquiatras del Hospital Dr. Rodríguez Lafora tienen acerca de cuáles son las funciones específicas de un PEESM.

El conocimiento de cuál es la misión de la Enfermería dentro del equipo interdisciplinar facilitará el flujo de la información y la toma de decisiones compartidas.

## BIBLIOGRAFÍA:

- 1- Real Academia Española. *Enfermería*. In: Real Academia Española, editor. *Diccionario de la Lengua Española*. 21ª ed. España: Espasa Calpe; 1992. p. 832.
- 2- Dox IG, Mellon DJ, Eisner GM, Melloni JL. *Enfermera*. In: Dox IG, Mellon DJ, Eisner GM, Melloni JL, editors. *Harper Collins de bolsillo ilustrado. Diccionario Médico*. 1ª ed. Madrid: Marbán; 2006. p. 306.
- 3- Dox IG, Mellon DJ, Eisner GM, Melloni JL. *Enfermería2*. In: Dox IG, Mellon DJ, Eisner GM, Melloni JL, editors. *Harper Collins de bolsillo ilustrado. Diccionario Médico*. 1ª ed. Madrid: Marbán; 2006. p. 306.
- 4- Kozier B, Erb G, Berman A, Snyder S. *Capítulo 1: Historia y práctica contemporánea de la enfermería*. In: Kozier B, Erb G, Berman A, Snyder S, editors. *Fundamentos de Enfermería. Conceptos, proceso y práctica*. 7ª ed. España: McGraw-Hill Interamericana; 2005. p. 3-22.
- 5- Herrero Villanueva JA, Pacheco Borrella G. Perfil profesional de la enfermera de Salud Mental. Available at: [http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=perfil%20profesional%20de%20la%20enfermera%20de%20salud%20mental&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0CC8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.anesm.net%2Fdescargas%2Fperfil%2520profesional%2520enfermera%2520s%2520mental.doc&ei=EXM-T4LrKsmBhQe6xMzmBQ&usq=AFQjCNHq64dNydaHx1rYwCABhdQaLB\\_Asg&cad=rja](http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=perfil%20profesional%20de%20la%20enfermera%20de%20salud%20mental&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0CC8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.anesm.net%2Fdescargas%2Fperfil%2520profesional%2520enfermera%2520s%2520mental.doc&ei=EXM-T4LrKsmBhQe6xMzmBQ&usq=AFQjCNHq64dNydaHx1rYwCABhdQaLB_Asg&cad=rja). Accessed 01/16, 2012.

## AGRADECIMIENTOS:

A la Unidad Docente del Hospital Dr. Rodríguez Lafora (HDRL) y del Hospital Universitario Gregorio Marañón. A los psiquiatras del HDRL por otorgarnos parte de su tiempo. Y, sobre todo, a don Esteban del Pozo sin el cual nunca hubiese visto la luz este póster.

## INTRODUCCIÓN:

Los profesionales de enfermería especialistas en Salud Mental (PEESM) trabajan de manera coordinada dentro de un equipo multidisciplinar, con el objetivo de conseguir abordar todas las esferas de la persona y actuar de manera más eficiente y efectiva.

Es por ello que nos hemos propuesto realizar una aproximación acerca de cuál es la opinión que tienen los psiquiatras del Hospital Dr. Rodríguez Lafora (HDRL), de Madrid, sobre las funciones de un PEESM, de forma que a partir de ese punto se puedan desarrollar vías de actuación dirigidas a potenciar el trabajo interdisciplinar que favorezca la comunicación y la toma de decisiones dentro del equipo sanitario.

En el presente trabajo nos hemos centrado únicamente en los profesionales médicos especialistas en psiquiatría debido a razones de logística; pero el equipo interdisciplinar está formado también por Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería (integrados dentro del equipo de Enfermería), trabajadores sociales, psicólogos, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas y cualquier otro profesional que sea requerido.

Existe una gran diversidad de definiciones de Enfermería en función de quién las enuncie; centrándose algunas de ellas en la actividad asistencial subyugada a las tareas delegadas<sup>1, 2, 3</sup>, contrapuestas a definiciones holísticas que señalan funciones más variadas (cuidador, educador, asesor, gestor, investigador...)<sup>4</sup>.

Nos hemos basado en la clasificación de las competencias que debe desarrollar un PEESM en su praxis diaria según un artículo de Herrero Villanueva y Pacheco Borrella, los cuales establecen cuatro grupos (función asistencial, función docente, función administrativa y función de investigación)<sup>5</sup>.

MIR	Psiquiatras
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuidados generales.</li> <li>● Trabajo en equipo con el resto del personal sanitario.</li> <li>● Manejo verbal</li> <li>● Acompañamiento terapéutico.</li> <li>● Psicoeducación en la toma de medicación, autocuidado, relaciones sociales, conciencia de enfermedad...</li> <li>● Formar parte del personal responsable de un paciente en su terapia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicación y supervisión de tratamientos.</li> <li>● Técnicas instrumentales diagnósticas.</li> <li>● Promoción de hábitos de salud.</li> <li>● Administración de cuidados enfermeros individualizados en el ámbito social.</li> <li>● Educación para la salud.</li> <li>● Seguimiento de la cronicidad.</li> <li>● Apoyo al médico.</li> <li>● Intervención en crisis.</li> <li>● Psicoeducación.</li> <li>● Manejo conductual.</li> <li>● Aplicación de medidas de contención.</li> <li>● Control de programas de autoadministración.</li> <li>● Programa de litio y antipsicóticos depot.</li> <li>● Apoyo a grupos de terapia.</li> </ul>

Edad de los participantes			
	Mínimo	Máximo	Media
MIR	27	31	29'33
Psiquiatra	32	52	43'80

Porcentaje de participación			
	Total en el HDRL	Participantes	%
MIR	16	3	18'75
Psiquiatras	19	5	26'31
TOTAL	35	8	22'85

## DESARROLLO:

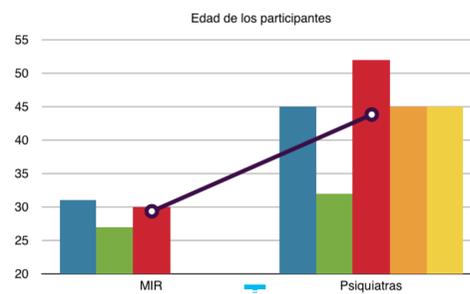
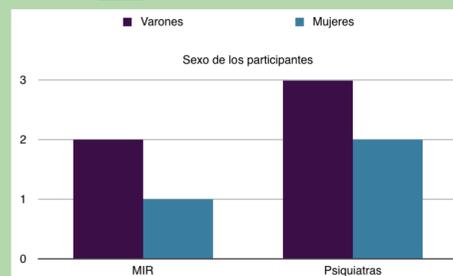
Tras una revisión bibliográfica utilizando como bases de datos EbscoHost, PubMed y SciELO, se establecieron las funciones principales de un PEESM.

Posteriormente se elaboró una encuesta dirigida a observar los conocimientos que los psiquiatras tienen acerca de cuáles son las labores que un PEESM desempeña en una unidad de hospitalización (se excluyeron los Centros de Salud Mental, los Centros de Día y los servicios de consultas). Dicho formulario se estructuró en cinco partes:

- Información personal.
- Dos preguntas semi-abiertas.
- Siete preguntas cerradas con opción a justificar la respuesta.
- Una pregunta de opción múltiple
- Una pregunta abierta.

El cuestionario se entregó el día 18 de Enero de 2012 y se cerró la fecha de recogida el día 25 del mismo mes.

Finalmente se extrajeron los datos de los cuestionarios y se compararon con las funciones de un PEESM.



## CONCLUSIONES:

Ha sido llamativa la escasa participación mostrada por los especialistas en psiquiatría del HDRL, lo cual dificulta la validez externa de la hipótesis.

Partiendo de la base de que los resultados son sólo extrapolables a un reducido grupo poblacional, se puede inferir que los psiquiatras del HDRL conocen los conceptos relacionados con la actividad asistencial y ciertos aspectos de la función docente.

Pese a ello, se ha observado el desconocimiento de la existencia de altas de enfermería, así como de la prescripción enfermera (referido a prescripción no farmacológica). En cuanto a la existencia de los diagnósticos de enfermería, un 62'5% de los psiquiatras conocen o han oído hablar de ellos, pero un reducido grupo (25%) hace referencia a diagnóstico como "acto médico".

En cuanto a la selección de las temáticas de las investigaciones enfermeras, rechazan aquellas que contengan conceptos psiquiátricos diagnósticos, mientras que sí aceptan las que tienen relación con los conceptos de prevención y promoción de la normalidad.

La mayoría de los encuestados han tamizado sus respuestas dirigiendolas al ámbito médico, centrándose en la temática de diagnosis médica y la función asistencial medicalizada, sin contemplar otras posibilidades.

Todavía arrastran conceptos tradicionalistas respecto a las funciones de un PEESM, siendo llamativa la reproducción de estos patrones en los MMIIRR.

Para finalizar, se proponen algunas vías de continuación de esta investigación, dirigiendolas a integrar a todos los miembros del equipo multiprofesional y aumentando y mejorando el conocimiento de las funciones que cada miembro ejerce en la asistencia sanitaria. Por ello recomendamos ampliar el estudio a otros profesionales del equipo interdisciplinar.